



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

RESOLUCIÓN de 20 de junio de 2014, de la Consejera, por la que se nombra al Tribunal de evaluación que ha de juzgar las pruebas para la obtención de los Premios Extraordinarios de Educación Secundaria Obligatoria correspondientes al curso 2013-2014. (2014061394)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 de la Orden de 19 de junio 2014 por la que se convocan los Premios Extraordinarios de Educación Secundaria Obligatoria correspondientes al curso 2013-2014,

RESUELVO :

Nombrar como miembros del Tribunal de evaluación que ha de juzgar las pruebas para la obtención de los Premios Extraordinarios de Educación Secundaria Obligatoria correspondientes al curso 2013-2014 a:

Presidente: D. Manuel Nieto Ledo.

Vocales:

D.^a María Teresa Osado Alamitos.

D. Rogelio Muñoz Orellana.

D. Jesús García-Bermejo Santos.

Secretario: D. Pedro Antonio Reyes Pastor.

Mérida, a 20 de junio de 2014.

La Consejera de Educación y Cultura,
TRINIDAD NOGALES BASARRATE

• • •

